



Comunicado de prensa
Madrid, 9 de abril de 2019

El Banco de España adjudica a Orange su red privada virtual con las entidades financieras nacionales

El Banco de España, el banco central español, ha adjudicado a Orange la implementación y mantenimiento de la nueva Red Privada Virtual de datos (VPN), a través de la cual se realizarán una gran parte de los accesos de las entidades financieras nacionales a los sistemas de información del Banco de España.

En virtud de dicho contrato, valorado en 1,3 millones de euros y con una duración de tres años (extensible por otros tres más), Orange creará una VPN para Banco de España con 2 accesos simétricos de 1Gb para las sedes principales.

Esta VPN se completará con en torno a 178 accesos, de hasta ocho tipologías diferentes de conectividad, para atender a las entidades financieras que operan en España.

La elección de Orange por parte de Banco de España para mantener estas comunicaciones críticas respalda la solvencia y el valor diferencial de la solución técnica de Orange, que garantiza el desarrollo y mantenimiento de una VPN segura y cifrada, así como la capacidad y solidez de la red de este operador.